



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 4999/2020

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Encargada de la cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, Prof. Dra Beatriz García, en la que solicita la designación de la Bioq. Lourdes E. Córdoba en el cargo de Profesora Asistente (DSE), cargo que desempeñó la Lic. Luciana Moine hasta el 31 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Srta Bioq. Lourdes Eugenia CORDOBA, DNI 38.329.622, en el cargo de Profesor Asistente (DSE) vacante de la Lic. Luciana Moine, en la cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, desde el 1-6-2020 y hasta el 31-3-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2º: La Srta Lourdes E. Córdoba deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva cuando la situación epidemiológica del coronavirus (COVID-19) y en concordancia con las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional, así lo permitan.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

